

Guayaquil, 3 de Abril del 2002

Señores Accionistas
COMERCIAL CANUTERISA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la administración de la Empresa por el año 2001, considero que ha sido llevados con sujeción a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,

Marcelo de Peón
COMISARIO

19 JUN 2002

